

CONSTANCIA.

El suscrito, Revisor Fiscal de la CORPORACIÓN CÍVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO – ACUATABLAZO (en adelante, la “Entidad”), identificado como obra al pie de mi firma y debidamente posesionado conforme a los estatutos de la Entidad y las disposiciones legales vigentes, en cumplimiento de mis deberes legales y en procura del mejor interés institucional, me permito dar fe de lo siguiente:

PRIMERO: La presente certificación tiene como único propósito dar constancia de los hechos verificables y objetivos ocurridos durante dicha reunión, tales como: fecha, hora de inicio y cierre, verificación del quórum, identificación de los asistentes y relación de algunas de las decisiones adoptadas, exclusivamente en lo relacionado con los aspectos financieros y contables requeridos por la oficina contable de la Entidad, para efectos de cumplimiento normativo ante los entes de control.

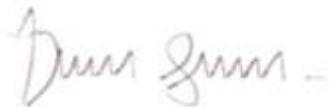
SEGUNDO: Esta constancia no constituye en ningún caso una aprobación del acta correspondiente, como tampoco representa una certificación sobre el análisis de validez jurídica de la reunión. Esto, quiere significar que no reemplaza el acta como documento formal, ni suplente las funciones asignadas estatutaria y legalmente a los comisionados designados para su aprobación.

La emisión de esta constancia tiene como único fin facilitar el cumplimiento de las obligaciones contables, tributarias y administrativas que tiene la Entidad frente a terceros y entidades de inspección, vigilancia y control, de manera que se garantice la continuidad del negocio en marcha y el cumplimiento oportuno de sus deberes legales y estatutarios por parte de los administradores de la Entidad.

TERCERO: Así mismo, esta certificación se expide en ejercicio de mis facultades como revisor fiscal de la Entidad, de manera que, no solo se procure la continuidad del negocio en marcha sino también, se facilite la colaboración interinstitucional con las entidades del Estado.

Con todo, reitero, que esta certificación no sustituye el acta de la reunión, ni la aprueba, sino que da fe de hechos objetivos observados en ejercicio de mi función.

Atentamente,



OMAR JOMAR VILLA ARANGO

Revisor Fiscal

TP 91938-T

C.C 15.437.862

**CONSTANCIA DE LO ACONTECIDO EN LA REUNIÓN DE ASAMBLEA ORDINARIA N°33
DEL AÑO 2025 -
CORPORACIÓN CÍVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO.**

LUGAR: Instalaciones de la Corporación Cívica Acueducto El Tablazo, "ACUATABLAZO", Municipio de Rionegro, Antioquia.

FECHA: marzo 08 de 2025.

HORA: 09:00 AM.

La Asamblea General Ordinaria se citó por medio de comunicación escrita el 10 de febrero 2025 y se entregó a cada uno de sus asociados la siguiente convocatoria:

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA 2025

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN CÍVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO-ACUATABLAZO, convoca a sus asociados a la asamblea ordinaria el sábado 08 de marzo a las 09:00 am en las instalaciones de la Corporación Cívica Acueducto El Tablazo "ACUATABLAZO", Vereda El Tablazo zona rural del Municipio de Rionegro (Ant.)

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación de quórum.
2. Elección del presidente y el secretario de la asamblea.
3. Elección de comisión encargada de revisar y aprobar el acta.
4. Presentación de informe de gestión 2024.
5. Presentación estados financieros 2024.
6. Informe revisor fiscal.
7. Aprobación estados financieros 2024 y reinversión de excedentes.
8. Aprobación para solicitar la actualización de la corporación como ESAL.
9. Elección junta directiva periodo marzo 2025 a marzo 2027.
10. Nombramiento del revisor fiscal y asignación de honorarios.
11. Proposiciones y varios.

Recuerde que, para votar y representar, los asociados deberán estar a paz y salvo por todo concepto con la corporación, y no estar sancionado el día de la votación. De no poder asistir personalmente a la asamblea, podrá delegar su participación conforme a lo estipulado en el Capítulo III, artículo 9 numeral e del estatuto de la corporación "**Representar a otros asociados y hacerse representar por escrito en las asambleas generales en las cuales cada DERECHO**

2

DE ASOCIADO da derecho a un voto. Un asociado podrá representar mediante poderes otorgados a su favor, hasta un máximo de veinte derechos más los que por derecho le correspondan. El poder conferido por un asociado podrá ser transferido o endosado a un tercero, salvo que el poderdante exprese lo contrario”

El poder reunirá los siguientes requisitos:

- 1) Indicará el nombre y cédula de la persona a representar.
- 2) La fecha de la asamblea para la cual se concede el poder.
- 3) No tener enmendaduras y tachaduras.

Se le solicita a los asociados que para tener un flujo normal de registro de asistencia y verificación de los poderes estar presentes con suficiente antelación. Si llegado el día y hora fijados para la celebración de la asamblea general ordinaria de asociados no hubiere el quórum suficiente para decidir, dicha asamblea se celebrará una hora después, con un quórum mínimo de derechos de asociados hábiles para votar que representen por lo menos el veinte por ciento (20%) del total de los derechos de asociados hábiles inscritos, y podrá decidir válidamente con la mitad más uno de los votos o derechos representados en la reunión.

NOTA: Los libros contables, estados financieros e informe de gestión 2024 se encuentran a disposición de todos los asociados en las instalaciones de ACUATABLAZO.

La convocatoria fue realizada de acuerdo a los estatutos y a la ley.

HENRY MARTÍNEZ CÁCERES

Presidente Junta Directiva

A la hora señalada no se contaba con el quórum suficiente, por lo tanto, se dio espera de 60 minutos con el fin de verificarlo nuevamente, de acuerdo con los estatutos de la Corporación.

Pasado el tiempo señalado y siendo las 10:00 AM, se efectuó nuevamente el conteo de los asociados hábiles para votar presentes o representados, llegando a un número de 224 correspondiente al 47%, 30 derechos representados y 194 poderes debidamente revisados contando así con un quórum suficiente para deliberar y decidir.

El listado de asistentes y sus representaciones fue el siguiente:

Asistente	N° de derechos representados	Asociado	No asociado
Agustín Jurado	9	X	
Albeiro Giraldo	1	X	
Andrés Felipe Sola	20		X

Camilo Londoño Peláez	3	X	
Carlos Mario Jiménez	1	X	
Christian Toro Ludeke	2	X	
Corporación Cívica Acueducto El Tablazo/representa Henry Martínez Cáceres	1	X	
Diana Cristina Rendón	16	X	
Emilia González Salazar	19		X
Francisco García	17	X	
Gilberto Saenz Sánchez	18	X	
Heriberto Ríos Gaviria	19	X	
Henry Martínez Cáceres	1	X	
Inverjarl S.A.S./Representa Jesús Antonio Londoño	2	X	
Iván Pérez Lujan	1	X	
Jairo Jaramillo Londoño	1	X	
Jorge Leonardo Zapata Ospina	4		X
Juan Carlos Londoño Sierra	1	X	
Julio Enrique González Villa	17	X	
Los Tambores S.A.S./Representa Ana Cristina Bernal Pérez	4	X	
Luis Fernando Jurado González	1	X	
María Antonieta Pérez	5		X
Marta Elena Piedrahita Arango	2	X	
Marta Palacio Zuluaga	2	X	
Omaira Sánchez Garcés	1	X	
Parcelación Los Guadales/Representa Marta Palacio Zuluaga	1	X	
Santiago Gómez Vallejo	16		X
Sergio Andrés Cadena	18		X
Susana Restrepo	2		X
Víctor Hugo Parra	19		X
	224		

Al leerse el orden del día propuesto por, El señor Julio González Villa, solicita cambio en el orden del día para agregar dos puntos, después de elegir el presidente de la asamblea:

1. Daños ocasionados por el acueducto y su reparación.

Explica el asociado González Villa que el acueducto tiene su bocatoma por el sector de La Oculta, los trabajadores del acueducto transitan constantemente por esta vía y solo a los vecinos les correspondió pagar el mantenimiento de la carretera, negándose el acueducto a colaborar con el mantenimiento, por lo que solicita se discuta este asunto dentro del orden del día.

2. Hospital San Vicente Fundación.

El Hospital San Vicente Fundación es el más importante que hay en el oriente, era socio del acueducto y de un momento a otro, retiró el servicio por mala calidad del agua. Se debe discutir esa situación particular.

La propuesta para modificar el orden del día es aprobada por la mayoría de los asistentes. Excepto, por los señores Iván Pérez y Luis Fernando Jurado.

Se inició la reunión de asamblea general ordinaria de la Corporación Cívica Acueducto El Tablazo con el siguiente orden del día es el siguiente:

1. Verificación de quórum.
2. Elección del presidente y el secretario de la asamblea.
3. Daños ocasionados por el acueducto y su reparación.
4. Hospital San Vicente Fundación.
5. Elección de comisión encargada de revisar y aprobar el acta.
6. Presentación de informe de gestión 2024.
7. Presentación estados financieros 2024.
8. Informe revisor fiscal.
9. Aprobación estados financieros 2024 y reinversión de excedentes.
10. Aprobación para solicitar la actualización de la corporación como ESAL.
11. Elección junta directiva periodo marzo 2025 a marzo 2027.
12. Nombramiento del revisor fiscal y asignación de honorarios.
13. Propositiones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

[...]

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Se propusieron como presidentes de la asamblea ordinaria los señores **Julio Enrique González** y **Henry Martínez Cáceres**.

Se puso a consideración ambas propuestas y con un total de 164 votos a favor, se elige al señor **Henry Martínez Cáceres**.

Por unanimidad, se elige como secretaria a la señorita **Bibiana Echeverri Carvajal**, asistente administrativa del acueducto.

3. DAÑOS OCASIONADOS POR EL ACUEDUCTO Y SU REPARACIÓN.

[...]

4. HOSPITAL SAN VICENTE FUNDACIÓN.

[...]

5. ELECCIÓN DE COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR Y APROBAR EL ACTA.

Se nombraron por unanimidad para integrar la comisión encargada de revisar y aprobar el acta las siguientes personas:

- Jesús Antonio Londoño Restrepo.
- Marta Elena Piedrahita Arango.
- Julio Enrique González Villa.
- Sergio Andrés Cadena.
- Santiago Gómez Vallejo.

6. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN 2024.

[...]

7. PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2024.

La contadora Yaneth Ramírez expuso ante los asistentes los Estados Financieros y notas a 31 de diciembre de 2024; los cuales se transcriben a continuación:

CORPORACION CIVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO NIT: 811.013.820-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	2024	2023	VARIACION	% VAR
ACTIVO NO CORRIENTE					
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
Terreno		712,192	712,192	0	0.00%
Edificaciones		537,765	505,377	32,388	6.41%
Planta		1,019,599	467,728	551,871	117.99%
Redes, Lineas y Cables		1,223,517	1,014,111	209,406	20.65%
Maquinaria y Equipo		21,420	21,420	0	0.00%
Muebles y equipos de Oficina		10,855	10,855	0	0.00%
Equipo Laboratorio		16,063	16,063	0	0.00%
Equipo de Computación y Comunicaciones		16,083	9,483	6,600	69.60%
Depreciación Acumulada		-797,504	-738,422	-59,082	8.00%
Deterioro		-2,103	-2,103	0	0.00%
Total Propiedad, Planta y Equipo	7	2,757,887	2,016,704	741,183	36.75%
Activos intangibles	8	2,765	15,904	-13,139	-82.61%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2,760,652	2,032,608	728,044	35.82%
ACTIVO CORRIENTE					
Inventarios corrientes		42,790	50,662	-7,872	-15.54%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	134,073	89,303	44,770	50.13%
Activos por impuestos corrientes	10	4,378	3,198	1,180	36.90%
Otros activos no financieros corrientes	11	11,146	398,862	-387,716	-97.21%
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	123,338	194,068	-70,730	-36.45%
Inversiones CDT		0	101,977	-101,977	-100.00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		315,725	838,070	-522,345	-62.33%
TOTAL ACTIVOS		3,076,377	2,870,678	205,699	7.17%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Acreedoras comerciales y otras cuentas por pagar	13	75,997	59,580	16,417	27.55%
Pasivos por impuestos corrientes		1,395	912	483	52.96%
Pasivos no financieros corrientes	14	22,235	17,982	4,253	23.65%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		99,627	78,474	21,153	26.96%
TOTAL PASIVOS		99,627	78,474	21,153	26.96%
PATRIMONIO					
Otras Participaciones en el Patrimonio		1,648,326	1,536,006	112,320	7.31%
Efecto convergencia NIIF	15	-15,847	-15,847	0	0.00%
Reservas	16	1,272,044	1,165,363	106,681	9.15%
Ganancias acumuladas (Excedentes)		72,227	106,682	-34,455	-32.30%
TOTAL PATRIMONIO		2,976,750	2,792,204	184,546	6.61%
PASIVO + PATRIMONIO		3,076,377	2,870,678	205,699	7.17%

Miguel Antonio Martínez
MIGUEL ANTONIO MARTINEZ ARIAS
Representante Legal
C.C 15.438.778

Omar Jomar Villa Arango
OMAR JOMAR VILLA ARANGO
Revisor Fiscal
T.P 91938-T

Yaneth Ramírez Rendon
YANETH RAMIREZ RENDON
Contadora
T.P 73382-T

CORPORACION CIVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO
NIT: 811.013.820-1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION DEL GASTO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2024	2023	VARIACION	% VAR
INGRESOS					
ACTIVIDADES ORDINARIAS	3	633,083	526,390	106,693	20%
COSTOS	4	254,287	179,517	74,770	42%
GANANCIA BRUTA		378,796	346,873	31,923	9%
OTROS INGRESOS		0	475	-475	-100%
GASTOS ADMINISTRACION		283,320	239,208	44,112	18%
<i>Gastos de Personal</i>		154,644	138,769	15,875	11%
<i>Gastos Generales</i>	5	108,094	83,572	24,522	29%
<i>Impuestos, Contribuciones y Tasas</i>		20,582	16,867	3,715	22%
OTROS GASTOS		33,561	26,360	7,201	27%
<i>Deterioro, Depreciaciones y Amortizaciones</i>		33,205	26,272	6,933	26%
<i>Otros</i>		356	88	268	305%
OTRAS GANANCIAS		61,915	81,780	-19,865	-24%
INGRESOS FINANCIEROS	6	19,095	33,058	-13,963	-42%
<i>Financieros</i>		19,095	33,058	-13,963	-42%
COSTOS FINANCIEROS	6	8,783	8,156	627	8%
<i>comision y servicios financieros</i>		8,783	8,156	627	8%
GANANCIA (EXCEDENTE)		72,227	106,682	-34,455	-32%

Miguel Antonio Martínez Arias

MIGUEL ANTONIO MARTINEZ ARIAS
 Representante Legal
 C.C 15.438.778

Omar Jomar Villa Arango

OMAR JOMAR VILLA ARANGO
 Revisor Fiscal
 T.P.91938-T

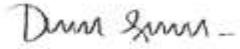
Yaneth Ramírez Rendon

YANETH RAMIREZ RENDON
 Contadora
 T.P.73382-T

CORPORACION CIVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO
NIT: 811.013.820-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Otras participaciones	Efecto Convergencia NIF	Reservas	Ganancia acumulada	Total patrimonio
Patrimonio al comienzo del periodo	1,536,006	(15,847)	1,165,362	106,682	2,792,203
Ganancia (perdida)	0	-	-	72,227	72,227
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	112,320				112,320
Incrementos(disminuciones) por otros cambios	-		106,682	(106,682)	-
Saldo a 31 de dic. de 2024	1,648,326	(15,847)	1,272,044	72,227	2,976,750


MIGUEL ANTONIO MARTINEZ ARIAS
Representante Legal
C.C 15.438.778


OMAR JOMAR VILLA ARANGO
Revisor Fiscal
T.P 91938-T

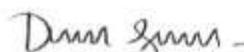

YANETH RAMREZ RENDON
Contadora
T.P.73382-T

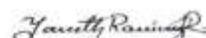
CORPORACION CIVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO
NIT: 811.013.820-1
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2024 y 2023
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Clases de cobros por actividades de OPERACIÓN	2024	2023
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	704,718	691,379
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	6,722	8,901
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	0	0
Pagos a y por cuenta de los empleados	222,898	197,044
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de la:	0	0
Otros pagos por actividades de operación	262,529	173,802
Intereses recibidos	1,425	9,553
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	7,930	-119,436
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operac	221,924	201,749
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de INVERSIÓN		
Compras de propiedades, planta y equipo	403,581	3,947
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
Compras de activos intangibles	8,168	8,700
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
Intereses recibidos	19,095	28,363
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	100,000	-61,015
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión	-292,654	-45,299
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de FINANCIACIÓN		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	-70,730	156,450
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo (Sinopsis)		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-70,730	156,450
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	194,068	37,618
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	123,338	194,068


 MIGUEL ANTONIO MARTINEZ ARIAS
 Representante Legal
 C.C. 15.438.778


 OMAR JOMAR VILLA ARANGO
 Revisor Fiscal
 T.P. 91938-T


 YANETH RAMIREZ RENDON
 Contadora
 T.P. 71382-T

**NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos)**

1. Información general:

La Corporación cívica Acueducto El Tablazo, es una entidad sin ánimo de lucro, con NIT: 811.013.820-1, está inscrita en la cámara de comercio del Oriente Antioqueño con el número 715 del 6 de mayo de 1998. Su domicilio principal es en Colombia, Departamento de Antioquia, en la ciudad de Rionegro, vereda el Tablazo.

Es una entidad autónoma de carácter privado y sin ánimo de lucro.

Su objeto social principal es de preservar y promover la salud mediante el suministro de agua potable a cada una de las viviendas de los suscriptores con que cuenta la entidad, ubicadas dentro de la vereda de El Tablazo, asumiendo la administración, operación y mantenimiento de este servicio público domiciliario.

La Corporación está regida por sus estatutos y reglamentos además de la ley 142 de 1994, decretos reglamentarios y el decreto 1842 de 1991.

La Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios es la encargada de ejercer control, inspección y vigilancia sobre la entidad, y La comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) regula las tarifas de acueducto.

2. Resumen de las principales políticas contables:

2.1. Bases de preparación:

Estos estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 modificado por el decreto 2420 y 2496 de 2015, modificados por los decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017 y finalmente compilado en el decreto 2483 de 2018 (anexo técnico compilatorio No. 2) emitido por el Ministerio de Hacienda y crédito público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que incorpora la *Norma Internacional de Información Financiera* para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

Estos estados financieros están presentados en la unidad monetaria peso de Colombia.

2.2 Período sobre el que se informa:

La preparación de los estados financieros corresponde al período anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y las cifras comparativas corresponden a un período de 12 meses.

2.3 Criterios relevantes para comprender los estados financieros:

Los estados financieros se preparan sobre la base de acumulación o del devengo contable, según esto, las transacciones se reconocen cuando ocurren. Además, los estados financieros se preparan bajo el supuesto de Negocio en marcha.

Negocio en marcha: La administración concluye que no existen incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que generen dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.4 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financiero de acuerdo con el nuevo marco de información contable requiere que la administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados.

Una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados de las obligaciones asociadas a estos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.

Las estimaciones contables que considero la Corporación son: Vida útil de la propiedad planta y equipo, vida útil de los intangibles, deterioro de las cuentas comerciales por cobrar. Dichas estimaciones están relacionadas en cada aparte.

2.5 Descripción de la base de preparación y presentación de información no requerida por la NIIF para las PYME:

Para establecer la amortización de los otros intangibles la gerencia considera que no hay forma de establecer una vida útil finita, por lo que el derecho que se tiene sobre la servidumbre generara beneficios futuros por largos periodos y la estimación no sería fiable, la vida útil sería infinita y las NIIF para PYMES determina que en estos casos se tomara como vida útil diez años y el valor residual cero.

2.6 Propiedades Planta y equipo

Referencias Normativas: sección 17 del decreto 3022 de 2013

- **Reconocimiento y Medición Inicial**

La entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- a. es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y

- b. el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Componentes del costo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Los descuentos por pronto pago, dado que la entidad los realiza por el pago y no por la compra, los reconocerá como ingresos financieros en el momento de su aplicación.

Medición Posterior

La entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Depreciación

La Entidad ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta con la siguiente vida útiles y valores residuales:

Tipo de Activo	Vida Útil	Vr. Residual
Edificios	Entre 20 y 50 años	Entre 0% y 25%
Plantas, ductos y túneles	Entre 15 y 40 años	Entre 0% y 10%
Redes, líneas y cables	Entre 25 y 40 años	Entre 0% y 3%
Maquinaria y Equipo	Entre 2 y 25 años	Entre 0% y 3%
Equipo de Cómputo	Entre 2 y 5 años	Entre 0% y 1%
Muebles y Enseres	Entre 3 y 24 años	Entre 0% y 5%
Vehículos	Entre 5 y 15 años	Entre 0% y 5%

La Entidad ha definido que, en caso de cambios importantes en el valor residual, vida útil y método de depreciación, se efectuará el cambio de los mismos a partir del 1 de enero del año inmediatamente siguiente al cierre del ejercicio.

La Entidad ha definido que la propiedad, planta y equipo cuyo costo inicial sea inferior a 2,0 smlv, se deprecia en su totalidad en el momento de la adquisición.

Para efecto de establecer la vida útil de un activo dentro del rango definido en la tabla de depreciaciones, la entidad ha definido solicitar, en lo posible, el concepto técnico del activo por parte del fabricante, importador o distribuidor.

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento, el que sea menor.

Deterioro

Al final del periodo contable, la entidad determinara si un elemento o grupo de elementos de propiedad planta y equipo ha visto deteriorado su valor, y en tal caso, reconocerá y medirá la pérdida por deterioro de valor de acuerdo a la política contable de Deterioro de valor de los activos.

2.7. Activos Intangibles distintos a la plusvalía.

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

(a) Licencias

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (6 a 10 años).

(b) Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (6 a 10 años).

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se Revisan al final de cada periodo.

(c) Servidumbres

La entidad posee una servidumbre la cual se midió al costo en el momento inicial y su medición posterior cumple con el párrafo 18.18 del decreto 3022 de 2013; la amortización del mismo se ajustó al párrafo 18.20 del mencionado decreto ya que la estimación de la vida útil no es fiable debido a que se podría considerar que el beneficio futuro es ilimitado, por lo tanto, se cumple con lo dispuesto y supondrá que la vida útil es de 10 años. Esta servidumbre corresponde a un derecho adquirido para tener acceso a la planta de tratamiento del sistema de acueducto, cuyo contrato es a término indefinido.

2.8 Inventarios

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

2.9 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La mayoría de los servicios se prestan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La entidad ha definido que su ciclo normal de operación es de 180 días, por lo cual, durante dicho período las cuentas y documentos por cobrar no se descontarán y debido a que se cobra un interés por no paga tampoco es necesario aplicar el costo amortizado

- **Deterioro Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

El deterioro para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis del riesgo, en su recuperación y evaluaciones efectuadas por la administración.

Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

El valor del a cartera de la corporación no se descontó debido a que el valor ya está actualizado con un interés de mora

La Entidad ha definido el siguiente modelo para la calificación del grado de recuperabilidad que pueden tener los instrumentos financieros (activos):

PLAZO	% RECUPERACION	% DETERIORO
Entre 0 – 180 días	100%	0%
Entre 181-210 días	90%	10%
Entre 181- 240 días	80%	20%
Entre 241-270 días	70%	30%
Entre 271- 310 días	50%	50%
Entre 211-330 días	30%	70%
Entre 331-360 días	20%	80%
Más de 360 días	0%	100%

2.10 Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

2.11 Acreedores comerciales:

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (u.m.) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos. La Corporación a la fecha no ha tenido transacciones en moneda extranjera.

2.12 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 20%, tarifa para el régimen tributario especial, cuya normatividad está regulada por el artículo 356 del Estatuto Tributario y el decreto reglamentario 2150 de 2017, y para lo cual La Corporación actualizó la información en junio de 2024 para continuar en dicho régimen, siendo aceptada por la DIAN

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Durante el proceso de implementación y puesta en marcha de las NIIF en ACUATABLAZO, no se calculó impuesto diferido activo ni pasivo debido a que durante la existencia de la Corporación se han dado todas las condiciones establecidas por las normas tributarias para que el excedente sea exento en su totalidad, excepto para el caso de los egresos no procedentes, por los cuales se tributa a la tarifa del 20%, y los cuales no han sido representativos con respecto al excedente total. La Entidad reconocerá el impuesto diferido a las diferencias temporarias sobre la propiedad planta y equipo, a una tarifa del 15%, por no encontrarse exenta del impuesto a las ganancias ocasionales.

2.13. Beneficios a los empleados

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la entidad. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. Si el retiro es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario, los cuales se causan en el momento del pago.

La compañía hace aportes periódicos para cesantías, seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones, quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

2.14 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios públicos de acueducto y complementarios se reconocen cuando se entregan los servicios. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno de Colombia. Para el año 2024 el servicio de acueducto y complementarios está excluido del IVA.

2.15 Costos y gastos

Todos los costos y gastos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

3. Ingresos de actividades ordinarias

CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%VAR
INGRESOS				
ACTIVIDADES ORDINARIAS	633,083	526,390	106,693	20%
Cargo Fijo	198,165	167,662	30,503	18%
Consumo	389,652	340,654	48,998	14%
Otros, trabajos anexos conexión	43,402	8,261	35,141	425%
reconexión	440	260	180	69%
interés usuarios	1,424	9,553	-8,129	-85%

Los metros facturados fueron los siguientes:

Año 2024: 167.064 mts. cúbicos Año 2023: 163.930 mts. cúbicos.

La Corporación mediante el acta 196 del 2 de noviembre de 2018 aplicó durante el año 2019 el nuevo marco tarifario de acuerdo al estudio de costos y tarifas realizado en cumplimiento a lo estipulado en la resolución CRA 825 de 2017 y resolución CRA 844 de 2018.

Tarifas aplicadas a partir del periodo de diciembre de 2023

VALOR CARGO FIJO - CMA-	VALOR METRO CÚBICO (CMO + CMI + CMT)
\$ 23,299.52	\$ 2,273.79

CMA	CMO	CMI	CMT
\$ 23,299.52	\$ 1,167.27	\$ 1,086.87	\$19.65

Tarifas aplicadas a partir del periodo de diciembre de 2024

VALOR CARGO FIJO - CMA-	VALOR METRO CÚBICO (CMO + CMI + CMT)
\$ 25,006.23	\$ 2,446.34

CMA	CMO	CMI	CMT
\$ 25,006.23	\$ 1,252.77	\$ 1,166.48	\$27.09

CMA: Costo medio de administración

CMO: Costo medio de operación

CMI: costo medio de inversión

CMT: Costo medio de tasa ambiental

El valor facturado por CMI en el año 2024 fue de un valor de: \$194.876.815

4. Costos

CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%VAR
COSTOS	254,287	179,517	74,770	42%
costos de personal	69,111	61,825	7,286	12%
Generales	2,020	546	1,474	270%
seguridad Industrial	801	816	-15	-2%
Depreciación	47,198	48,447	-1,249	-3%
Arrendamientos	14,895	11,326	3,569	32%
Insumos directos-productos químicos	16,960	12,310	4,650	38%
Mantenimiento y reparación	24,086	9,382	14,704	157%
Materiales y otros costos	55,552	19,715	35,837	182%
Servicios públicos (aseo y energía)	1,181	73	1,108	1518%
Seguros	4,056	3,477	579	17%
Impuestos y tasas (tasa utiliza-valorización lote)	6,970	3,296	3,674	111%
análisis laboratorio	2,536	2,676	-140	-5%
Contratos por otros servicios-cons caja	8,921	5,628	3,293	59%

5. Gastos generales

CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%VAR
GASTOS GENERALES	108,094	83,717	24,377	29%
Comisiones, honorarios y servicios	51,357	43,570	7,787	18%
Mantenimiento-sede	6,956	2,171	4,785	220%
Servicios públicos	12,514	11,004	1,510	14%
seguros generales	7,707	6,291	1,416	23%

Servicio aseo cafetería y restaurante y elementos	10,527	9,616	911	9%
papelería	5,081	1,941	3,140	162%
Gastos legales	1,032	508	524	103%
Impresos, publicaciones (avisos)	4,200	500	3,700	740%
Otros (activos menores, empastado)	8,720	8,116	604	7%

6. Ingresos y costos Financieros

- Ingresos financieros:

Corresponde a los intereses de la fiducia y del CDT, el saldo del rendimiento es el siguiente:

CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%VAR
Ingresos financieros	19,095	33,058	-13,963	-42%
Rendimientos de la fiducia	13,130	10,808	2,322	21%
CDT	5,965	22,250	-16,285	-73%

- Costos financieros:

Este rubro incluye:

- Los gastos bancarios por cobros del banco correspondiente al manejo de la cuenta como son: la sucursal virtual, pago a proveedores y consignación nacional.

7. Propiedad planta y Equipo

Detalle del Movimiento

	Terrenos	Const. Y edificaciones	Plantas, ductos y tuneles	Redes	Maq. y equipo	Muebles y enseres	Equipo de computo	Equipo de laboratorio
COSTO								
1 DE ENERO DE 2024	712,192	505,377	467,728	1,014,111	21,420	10,855	7,380	16,063
ADICION	0	32,388	551,871	209,406	0	0	6,600	0
DISPOSICIONES	0	0	0	0	0	0	0	0
SALDO FINAL DE 2024	712,192	537,765	1,019,599	1,223,517	21,420	10,855	13,980	16,063

Depreciación:

	Terrenos	Cost. Y edificaciones	Plantas, ductos y tuneles	Redes	Maq. y equipo	Muebles y enseres	Equipo de computo	Equipo de laboratorio
1 DE ENERO DE 2024	0	100,478	131,937	464,693	18,062	10,051	1,408	11,793
DEPRECIACION ANUAL	0	10,265	19,707	26,491	0	316	1,449	854
REVER DEP POR RETIRO Y D	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEPRECIACION Y DETERIORO	0	110,743	151,644	491,184	18,062	10,367	2,857	12,647

En el año 2024 se realizaron inversiones por un total de \$800.265 millones, detallado así:

En el ítem de construcciones y edificaciones, se realizó la construcción de un muro de contención y el vaciado de una loza por \$14.610.000 y la adecuación del laboratorio en planta por valor de \$17.778.000

En el ítem de Plantas, se finalizó la inversión de la ampliación de tanque y re-potencialización de la planta que se había iniciado en el año 2023, por un valor total de \$430.800.000, se realizó la instalación de la red eléctrica de la planta por \$69.865.000, se invirtió en estación de bombeo por \$47.480.000 y se adquirió una válvula flotadora con accesorios para la planta de tratamiento por \$3.726000

En el ítem de redes corresponde al valor de la extensión de 315 mts de la red por el sector la oculta por \$209.406.000

Y en equipo de comunicación y computo se adquirió un televisor para las reuniones por valor de \$6.600.000

8. Intangibles

	Licencia	Software	Servidumbre
COSTO			
1 DE ENERO DE 2024	1,371	59,044	32,640
ADICION	0	8,168	0
DISPOSICIONES	0	0	0
SALDO FINAL DE 2024	1,371	67,212	32,640

Amortización acumulada Intangibles

	Licencia	Software	Servidumbre
1 DE ENERO DE 2024	1,371	46,404	29,376
DEPRECIACION ANUAL	0	18,043	3,264
DETERIORO DE VALOR	0	0	0
TOTAL DEPRECIACION	1,371	64,447	32,640

9. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%VAR
Cuentas comerciales x cobrar y otras cuentas por cobrar	134,073	89,042	45,031	51%
Servicio de acueducto	134,119	89,078	45,043	51%
Deterioro	-46	-34	-12	35%

En el año 2024 dentro del valor de cartera \$20.131 corresponde a matrículas por conexión nuevas y \$18.192 a materiales, principalmente a parcelación Essenza

10. Activos por impuestos corrientes:

Corresponde al saldo a favor en la declaración de renta de 2023 y retención en la fuente por rendimientos financieros.

11. Otros activos no financieros corrientes:

corresponde al valor por los anticipos pagados a contratistas y al valor anticipado por el pagado por la póliza de seguro a un año.

CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%VAR
Otros activos no financieros	11,146	398,862	-387,716	-97%
Avances y anticipos entregados	3,600	392,515	-388,915	-99%
Póliza segura todo riesgo	7,546	6,347	1,199	19%

12. Efectivo y equivalentes al efectivo

CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%VAR
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	123,338	194,068	-70,730	-36%
Caja	474	250	224	90%
Cuenta corriente	401	14,695	-14,294	-97%
Fiducia Bancolombia	122,463	179,123	-56,660	-32%

13. Acreedoras comerciales y otras cuentas por pagar

CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%VAR
Acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	75,997	59,580	16,417	28%
Aportes seguridad social	5,160	4,516	644	14%
Subsidios asignados	41,099	33,558	7,541	22%
Otros acreedores *	29,738	21,506	8,232	38%

*Los otros acreedores corresponden a consignaciones realizadas en Bancolombia y que están pendientes por identificar; se tienen valores desde el año 2020 a diciembre de 2024.

14. Pasivos no financieros corrientes:

Corresponde al valor de los beneficios empleados y su detalle es el siguiente:

CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%VAR
Beneficio a empleados	22,235	17,982	4,253	24%
Cesantías	11,307	9,997	1,310	13%
Intereses a las cesantías	1,357	1,200	157	13%
Vacaciones	9,571	6,785	2,786	41%

15. Efecto convergencia NIIF

Corresponde a los ajustes realizados en la adopción al nuevo marco de información contable (MIC), tanto en el balance de apertura al 1 de enero del año 2015 como en el periodo de transición que fue en el transcurso del año 2015, dicho efecto fue explicado en la información presentada del periodo terminado en el año 2016 los cuales fueron los primeros estados financieros en NIIF.

A corte del año 2018 se realiza cambio en la forma de presentación de esta partida comparativa con el año anterior, ya que en el año 2017 se presentó como menor valor de la reserva.

16. RESERVAS:

Esta cuenta que se refleja en el estado de situación financiera en el patrimonio corresponde a la sumatoria de los excedentes de años anteriores que ha tenido La Corporación, La cual se agrupa con esta denominación para sustentar que todos los excedentes se han reinvertido en el objeto social o actividad meritoria, tal como lo exige la norma del régimen tributario especial.

RESERVAS	VALOR
Saldo inicial reserva 2014	527,630
Excedentes año 2014	68,682
Excedentes año 2015	64,532
Excedentes año 2016	88,822
Excedentes año 2017	77,822
Excedentes año 2018	55,542
Excedentes año 2019	51,107
Excedentes año 2020	87,457
Excedentes año 2021	87,533
Excedentes año 2022	56,234
Excedentes año 2023	106,683
Total Reservas	1,272,044

Dichos valores se han invertido como se detalla a continuación:

INVERSIONES ESAL

RESERVAS E INVERSIONES	VALOR
Excedentes año 2014	68,681
Inversiones realizadas en 2015	-14,635
Excedentes año 2015	64,532
Inversiones realizadas en 2016	-68,859
Excedentes año 2016	88,821
Inversiones realizadas en 2017	-316,505
Excedentes año 2017	77,822
Inversiones realizadas en 2018	-152,974
Excedentes año 2018	55,543
Inversiones realizadas en 2019	-236,960
Excedentes año 2019	51,107
Inversiones realizadas en 2020	-2,135
Excedentes año 2020	87,457
Inversiones realizadas en 2021	-25,961
Excedentes año 2021	87,533
Inversiones realizadas en 2022	-11,218
Excedentes año 2022	56,234
inversiones realizadas en 2023	-112,782

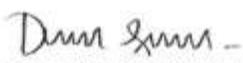
Excedentes año 2023	106,683
inversiones realizadas en 2024	-800,382
Total Reservas e inversiones	-997,998

Durante el año 2024 se realizaron varias inversiones por valor de \$800.382.000 (se detalla en la nota 7 de propiedades planta y equipo), de las cuales el valor de la Re potencialización de la planta es una ejecución de inversiones del año 2023; así mismo para dar cumplimiento a lo estipulado para reinvertir en el año 2024, se ejecutó la inversión en la extensión de redes del sector la oculta por \$209.406.000

17. Hechos ocurridos después del periodo que se informa

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la de fecha emisión de los mismos, que requiera la modificación de las cifras presentadas o de revelación en las notas a los mismos.


MIGUEL ANTONIO MARTINEZ ARIAS
Representante Legal
C.C 15.438.778


OMAR JOMAR VILLA ARANGO
Revisor Fiscal T.P 91938-T


YANETH MARGARITA RAMIREZ
Contadora T.P 73382-T

8. INFORME REVISOR FISCAL.

[...]

9. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2024 Y REINVERSIÓN DE EXCEDENTES

El revisor fiscal Omar Jomar Villa recordó a los miembros de la asamblea que dado el carácter de Acuatblazo como entidad sin ánimo de lucro, los excedentes contables de \$72.227.000 extendido al beneficio fiscal deben ser reinvertidos en el objeto social de la Corporación.

Somete a consideración de la asamblea los estados financieros presentados, los cuales son aprobados por unanimidad.

El administrador Miguel Martínez, propone que los excedentes del año gravable 2024 extendido al beneficio fiscal sean reinvertidos en infraestructura física para el mantenimiento y funcionamiento del sistema.

Aprobado por votación unánime de los miembros de la asamblea.

10. APROBACIÓN PARA SOLICITAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA CORPORACIÓN COMO ESAL.

Se somete a consideración de la asamblea la permanencia de la corporación como ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro).

Para efectos tributarios se ratifica por unanimidad, la permanencia de la corporación como ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro).

11. ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA PERIODO MARZO 2025 A MARZO 2027.

[...]

12. NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS.

[...]

13. PROPOSICIONES Y VARIOS.

[...]

Siendo las 12:54 pm y sin más temas por tratar se dio por terminada la asamblea ordinaria.